



Nota de Prensa N.º 027-2019-CE

## LANZAN CAMPAÑA #JUNTOSPORLAJUNTA

- *Iniciativa de comunicación busca unir a todos los peruanos en torno a la convocatoria para conformar la nueva Junta Nacional de Justicia.*
- *Hoy se publicaron las bases para el concurso y Comisión Especial busca que los mejores abogados y abogadas del país acudan al llamado de la ciudadanía y participen del proceso de selección.*

**¿Qué nos junta a los peruanos?** Con esta pregunta se inició la creación de la campaña comunicacional **#JuntosPorLaJunta**, con la cual se ha dado inicio a la segunda convocatoria del concurso público de méritos para elegir a las y los integrantes de la Junta Nacional de Justicia (JNJ), cuyas bases fueron aprobadas el lunes por la Comisión Especial a cargo del proceso de selección.

En base a valores y unidad de las y los peruanos, la iniciativa llama a la reflexión sobre la urgencia de que se conforme la JNJ, institución que buscará fortalecer, no solo el sistema nacional de justicia, sino también incidir, desde su rol, en garantizar los derechos transversales de la ciudadanía.

Hoy se publicaron las bases del concurso público de méritos y Walter Gutiérrez, presidente de la Comisión Especial para la elección de miembros de la JNJ, adelantó que esta segunda convocatoria está dirigida a las y los profesionales del Derecho más destacados/as del Perú y, por ello, se ha fortalecido en varios aspectos.

**#JuntosPorLaJunta** es una campaña de comunicación lanzada de manera conjunta por la Defensoría del Pueblo, Poder Judicial, Ministerio Público, Tribunal Constitucional, Contraloría General de la República, Universidad Nacional de Ingeniería, así como la Universidad de Piura, instituciones que conforman la Comisión Especial para la conformación de la JNJ.

Las inscripciones para participar del concurso, mediante el cual se elegirán a los integrantes de la JNJ, se podrán realizar desde este viernes 20 de setiembre, a través de la página web: <[www.comisionespecialjnj.gob.pe](http://www.comisionespecialjnj.gob.pe)>.

Lima, 19 de setiembre del 2019



En representación de las  
Universidades Públicas



En representación de las  
Universidades Privadas